.

TRASLADO SECRETARIAL ARTÍCULO 446 EN CONCORDANCIA CON EL ART.110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE SE PRONUNCIE

PROCESO	*RADICADO*	*DEMANDANTE*	*DEMANDADO*	*TRASLADO*	*VENCE*
EJECUTIVO	2017-00566	ARGIRO DE JESUS ALVAREZ	LUIS ALFONSO VELEZ ARREDONDO	AVALUO	04/08/2022
EJECUTIVO	2018-00468	MARIA YOLANDA CANO CANO	VICTOR FERNANDO ARBOLEDA	LIQUIDACION DE CREDITO	04/08/2022
EJECUTIVO	2019-00828	BANCAMIA S.A	WILSON JIMENEZ JIMENEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	04/08/2022
EJECUTIVO	2022-00129	MATA BERENICE PUERTA GONZALES	FERNANDO DE JESUS CORREA Y OTRA	CONTESTACION RECURSO DE REPOSICION	04/08/2022

FIJADO EN JULIO 13 DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR CASTRO CORDOBA
Secretario